



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 19003-023

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN **26 ABR 2023**

VISTO la presentación de fs. 1 por la cual la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción solicita designación de los Señores Pablo Gustavo MONTENEGRO, e Isaac Benjamín LUNA en los cargos del Escalafón No Docente, Categorías 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esa Dirección; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido obedece a las bajas producidas por fallecimiento y jubilación de personal de la D.G.O.S.M.P;

Que la Dirección General de Presupuesto informa a fs. 2 que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los Señores Isaac Benjamín LUNA, DNI n° 30.750.190 y Pablo Gustavo MONTENEGRO, DNI n° 26.722.762, en los Cargos del Escalafón No Docente, Categorías 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción, a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones. -

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Planeamiento y Obras. -

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Planeamiento y Obras para su toma de razón y demás efectos. -

RESOLUCION N° **0470 2023**

mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN